

# **Policía apresa hombre acusado de violación sexual de dos niñas en Villa Mella**

Policía apresa hombre acusado de violación sexual de dos niñas en Villa Mella

Miembros policiales, adscritos a la División de Investigación de Delitos Sexuales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a miembros de Prevención, apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de violar sexualmente a dos niñas de 11 y 9 años, respectivamente, en un hecho ocurrido en La Barquita, del sector de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Radhamés Díaz Díaz, mayor de edad, residente en el sector La Nueva Barquita, de Villa Mella, en Santo Domingo Norte, quien fue detenido en la carretera San Bartolo, del municipio de Neyba, provincia Bahoruco, con la orden de arresto No. 973-2022-EMES-03852.

El informe preliminar indica que la menor de 11 años llegó a un centro hospitalario presentando una infección vaginal, de la cual ésta le había comentado a una tía, por lo que un equipo de investigadores de la Policía se trasladó hacia el centro asistencial, expresándole la doctora que asistió a la agraviada que la menor confesó haber sido violada por el hoy detenido, hace dos meses, quien es vecino y amigo de su madre.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por el padre de la menor, su hija de 11 años vivía con él y su esposa (madre de la víctima), de quien indicó que esta confesando permitía la confianza de entrar y salir a todas horas de su casa, lo que habría aprovechado Radhamés Díaz (apresado), para ingresar a escondidas y abusar de la menor de edad, manifestando que la víctima esta hospitalizada por una infección vaginal.

Agregóque una hermana de la víctima, de 9 años, también señala al apresado como el hombre que también la violó.

Radhame Días, quien se encontraba prófugo, estaba siendo buscado activamente por la Fiscalía de Violencia de Género, en Santo Domingo Este.

El apresado fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.